



Fecha Aprobación:
14/03/2013

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

ESCUELA DE DERECHO

Sílabo

1. Datos generales

Materia: DERECHO FINANCIERO II

Código: CJU0040

Créditos: 4

Nivel: 8

Paralelo: 8A-DER

Eje de formación: PROFESIONAL

Periodo lectivo: PERIODO MAR/2013 - JUL/2013

Total de horas: 64

Profesor: JARAMILLO MALO SANTIAGO MANUEL

Correo electrónico: sjaramillo@uazuay.edu.ec

Prerrequisitos:

CJU0039 DERECHO FINANCIERO I

2. Descripción y objetivos de la materia

A diferencia de otros países con economías más desarrolladas que la nuestra donde el mercado de valores juega un papel trascendental y prioritario en la inversión y adquisición de recursos, en el Ecuador la principal fuente de financiamiento así como de inversión, es el sistema financiero. Por ello es necesario que a todo nivel se profundice y se fomente la masificación de este mecanismo alternativo y de ahí se explica la necesidad práctica por la cual el abogado debe tener los conocimientos generales de esta rama del derecho, pues el abogado empresarial está en constante interacción con los distintos mecanismos e instituciones jurídico-financieras

La materia pretende abarcar el estudio del Mercado de Valores partiendo desde sus generalidades, concepciones, antecedentes, desarrollo y evolución, para posteriormente centrar el análisis en las diversas instituciones, operaciones y valores que intervienen en el mercado. Adicionalmente, al ser los títulos valores los instrumentos que se negocian en el mercado de valores la materia también abarca un breve análisis sobre la teoría general de dichos títulos.

El derecho empresarial representa una de las áreas de formación profesional en la carrera de derecho. El Derecho Financiero forma parte del derecho empresarial y complementa el estudio de las demás materias empresariales como son el Derecho Mercantil, Societario, Tributario y Económico.

3. Contenidos

1. MERCADO DE VALORES.- GENERALIDADES

- 1.1. Indicaciones generales sobre la materia, desarrollo del ciclo y formación de grupos de trabajo (2 horas)
- 1.2. Introducción, generalidades y conceptos (16 horas)
- 1.3. Principios y ventajas (3 horas)
- 1.4. Clasificación (3 horas)

2. LOS VALORES

- 2.1. Generalidades (10 horas)
- 2.2. Operaciones con valores (1 horas)
- 3.2. Títulos de deuda pública y cuotas de participación de fondos colectivos de inversión (1 horas)
- 2.3. Clases de valores (3 horas)

3. VALORES QUE PUEDEN SER NEGOCIADOS EN EL MERCADO DE VALORES

- 3.1. Acciones y obligaciones (10 horas)
- 3.3. Valores extranjeros, certificados de depósito de valores y certificados representativos de fondos congelados (1 horas)
- 3.4. Valores emitidos como consecuencia de procesos de titularización (1 horas)

4. MECANISMOS Y ENTIDADES DEL MERCADO

- 4.1. Bolsas de valores: Rueda de bolsa y Garantía de ejecución (2 horas)
- 4.2. Oferta pública y registro de mercado de valores (2 horas)
- 4.3. Información y difusión, calificación de riesgo y underwriting (2 horas)
- 4.4. Fideicomiso Mercantil (2 horas)
- 4.5. Mercado bursátil y extrabursátil (1 horas)
- 4.6. Depósitos centralizados de compensación y liquidación, casas de valores e inversionistas institucionales (1 horas)

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

<i>Resultado de aprendizaje de la materia</i>	<i>Evidencias</i>
aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.	
- Conocer para qué sirve y cuál es su utilidad como un sistema alternativo	- Exámenes escritos
- Entender al mercado de valores desde el punto de vista jurídico y financiero.	- Exámenes escritos
- Tener una noción general de lo que es el mercado de valores, sus conceptos generales, ámbito de aplicación y alcances	- Lecciones orales - Pruebas escritas - Documento de ejercicios y tareas resueltas fuera del aula - Lecciones escritas
ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.	
- Estar en capacidad para asesorar desde el punto de vista jurídico y financiero respecto a la importancia y diferencia de este sistema frente al tradicional bancario.	- Exámenes escritos
ae. Identificar la vinculación de la norma con los principios constitucionales de los que deriva y los valores que subyacen a estos últimos.	
- Diferenciar, conocer, aplicar y asesorar sobre las diversas operaciones con valores	- Exámenes escritos
as. Identificar las relaciones de las Ciencias Jurídicas con otras áreas del conocimiento.	
- Conocer la teoría general sobre los valores.	- Exámenes escritos
- Conocer y entender la clasificación jurídica del mercado de valores.	- Exámenes escritos
ax. Criticar y cuestionar el sistema jurídico vigente a fin de contribuir a su desarrollo.	
- Conocer en términos generales las características jurídicas de cada uno de los valores	- Exámenes escritos
- Conocer los diferentes tipos de valores que la Ley de Mercado de Valores permite que sean objeto de negociación.	- Exámenes escritos
- De todos los valores profundizar sobre el conocimiento de los más utilizados en el MV	- Exámenes escritos
- Identificar jurídicamente la naturaleza de cada uno de los diversos títulos valores y su aplicación en el MV	- Exámenes escritos
ba. Conocer el contenido general de la legislación nacional e internacional en las distintas áreas del Derecho.	
- Aplicar los diversos mecanismos que utiliza el Mercado de Valores	- Exámenes escritos
- Conocer la estructura, objetivo y funciones de cada una de las entidades que participan en el Mercado de Valores	- Exámenes escritos
- Conocer y aplicar los principios que guían al MV.	- Exámenes escritos
- Entender la estructura jurídico-práctica del Mercado de Valores	- Exámenes escritos

Desglose de Evaluación

Evidencia	Descripción Evidencia	Contenidos Sílabo Evaluar	Aporte	Calificación	Fch.Aproximada

Criterios de Evaluación

Las calificaciones se obtendrán en base a evaluaciones integrales del proceso. Para ello, se aplicarán diversos mecanismos de evaluación que permitan primeramente tener una visión lo más amplia posible del grado de asimilación de cada estudiante y en segundo lugar generar múltiples oportunidades a los educandos. Basado en que cada estudiante es diferente y por ende aprende, se comunica y asimila de diversas formas, las evaluaciones serán orales y escritas, individuales y grupales así como objetivas, subjetivas y de opción múltiple. Todo ello, como se explicó, para generar mayores oportunidades al alumno y tener una visión lo más justa y real posible del proceso. La calificación sobre 30 puntos se obtendrá de la siguiente manera: Tres pruebas escritas con preguntas objetivas y subjetivas de variada índole, es decir de opción múltiple, verdadero o falso y otras en las cuales el alumno debe explicar el tema que se le consulte. Estas pruebas serán sobre cinco puntos. La última hora de clase de la semana y para medir el grado de participación e integración en el proceso, se podrá tomar una lección escrita corta donde el alumno deberá responder sobre algún tema general revisado en la semana. Estas lecciones serán sobre dos puntos y promediadas entre sí. Finalmente, a partir de la segunda mitad del ciclo, los estudiantes desarrollarán y expondrán la materia a través de la elaboración de trabajos grupales, los mismos que serán expuestos y explicados en clase. Estos trabajos tendrán una calificación de nueve puntos a saber: cinco la exposición y cuatro el trabajo. Con ello se pretende que el alumno se artífice y parte activa de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. El examen final sobre veinte puntos será escrito y abarcará toda la materia a través de preguntas de diversa índole: opción múltiple, objetivas, subjetivas y las que requieren respuestas explicativas por parte del alumno. Así, siguiendo la tónica del proceso utilizado a lo largo del ciclo, los alumnos serán evaluados en el examen final de forma integral y los temas para este examen se obtendrán de las preguntas efectuadas en las distintas evaluaciones practicadas. Metodología de Trabajo El profesor básicamente explicará los temas a través de presentaciones en PowerPoint (las presentaciones serán entregadas impresas a los estudiantes), pero, la materia, será desarrollada en conjunto con los estudiantes buscando que sean ellos quienes descubran, razonen y analicen cada tema y, de esta forma, generar debates e ideas en torno a los diversos puntos que han sido preparados. Se propenderá a la participación total de los estudiantes para que las clases sean dinámicas y de mejor comprensión. Las unidades tres y cuatro serán desarrolladas por los estudiantes quienes, a través de la elaboración de trabajos, en base a su investigación, expondrán los contenidos a sus compañeros.

5. Textos y otras referencias

Libros

BIBLIOGRAFÍA BASE

- CEVALLOS VASQUEZ, VICTOR.(1997). Mercado de Valores y contratos. Ecuador: Editorial Jurídica del Ecuador. Biblioteca Hernán Malo. UDA-BG 55619.
- CHIRIBOGA VALDIVIESO, BOLIVAR.(2006). Mercado de Valores. Ecuador: UTPL. Biblioteca Hernán Malo. UDA-BG 14037.
- FARINA, JUAN M.(2005). Contratos comerciales modernos. Argentina: Astrea/Buenos Aires. Biblioteca Hernán Malo. UDABG 64777.
- TAPIA HERMIDA, ALBERTO JAVIER.(2003). Derecho del Mercado de Valores. España: Cálamo/Barcelona. Biblioteca Hernán Malo. UDA-BG 55619.

Web

BIBLIOGRAFÍA BASE

- Baldeón, Juan. Obtenido de e-libro: <http://site.ebrary.com/lib/uasuaysp/docDetail.action?docID=10328133&p00=mercado%20valores>.
- Greco, Orlando. Obtenido de e-libro: <http://site.ebrary.com/lib/uasuaysp/docDetail.action?docID=10337407&p00=%22mercado%20de%20valores%22>.

Docente

Director Junta

Fecha Aprobación: **14/03/2013**

APROBADO